

Ministerio de Educación y  
Formación Profesional  
REGISTRO GENERAL MADRAZO  
ENTRADA  
Nº Reg: 000000224-1900016259  
Fecha: 06/02/2019 09:26:57

Madrid, a 5 de febrero de 2019

**EXCMA. SRA:**

El día 19 de diciembre en la Mesa Sectorial de la Enseñanza Concertada se habló de celebrar una nueva mesa en el mes de enero para elaborar un calendario para tratar los temas que se han ido aportando por parte de todas las organizaciones.

Transcurrido el mes de enero no se ha producido dicha reunión por lo que solicitamos la convocatoria de la misma a la mayor brevedad posible.

Además, FSIE solicita al Ministerio de Educación y Formación Profesional informe en dicha Mesa sobre dos cuestiones que han causado inquietud:

- a) El Real Decreto Ley 28/2018, de 29 de diciembre, establece en su Disposición Adicional Quinta la inclusión en el sistema de la Seguridad Social de las personas que realicen prácticas en Formación Profesional de Grado Medio y Superior. El Gobierno dispone de tres meses desde la publicación del Real Decreto Ley para aprobar, en relación a este asunto, el reglamento que lo desarrolle. FSIE requiere al Ministerio que explique el alcance, afectación y repercusión de la medida y qué va a regular el Gobierno en relación a las prácticas del alumnado de estos niveles educativos.
- b) El Gobierno ha anunciado que *“pretende convertir los centros de educación especial en centros sectoriales de apoyo a la inclusión que brinden el asesoramiento y la ayuda necesarios para que el alumnado que actualmente está escolarizado en estos centros específicos pueda incorporarse progresivamente a los centros ordinarios”*.

Ante la lógica preocupación creada entre los profesionales de estos centros y las familias que tienen a sus hijos escolarizados en los mismos, FSIE solicita información al Ministerio sobre las medidas que tiene previsto adoptar, su alcance, temporalización, repercusión en los centros de educación especial y en los centros ordinarios tanto para el alumnado como para los profesionales, recursos humanos y materiales previstos para hacerla efectiva, financiación y cualquier información adicional al respecto.

Atentamente



Javier Muñoz García  
Secretario General de FSIE

**EXCMA SRA. MINISTRA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL**